

Bogotá D.C.

No. de Radicación:

Doctora

Carolina Lozano Ostos
Vicepresidente Comercial
Sociedad Fiduciaria Fidubogotá.
Calle 67 No. 7-37 Piso 3
Bogotá



Asunto: Acta de la diligencia de sorteo para la determinación del orden de los proyectos del Grupo 1 de la **Convocatoria No. 022** Programa de Vivienda Interés Prioritario para Ahorradores. Departamento de **NORTE DE SANTANDER**.

Dentro del término establecido en el cronograma de cada proceso de selección, **FINDETER** en su calidad de evaluador en virtud del contrato suscrito el día 25 de noviembre de 2013 con **FIDUCIARIA BOGOTÁ S.A.** y de conformidad con los términos de referencia definitivos y las Adendas de la convocatoria, especialmente la adenda 5 donde se establecen los criterios de selección de los proyectos, procede a hacer entrega del acta del asunto:

**ACTA DE AUDIENCIA DE SORTEO GRUPO 1.
CONVOCATORIA NO. 022 PROGRAMA DE VIVIENDA INTERÉS PRIORITARIO PARA
AHORRADORES. DEPARTAMENTO DE NORTE DE SANTANDER.**

LUGAR DE LA AUDIENCIA:	Findeter.
FECHA:	07 de febrero de 2014.
HORA DE INICIO:	11:45 a.m.
OBJETIVO DE LA AUDIENCIA:	Sorteo para la selección de los proyectos del Grupo 1 de la Convocatoria No. 022 Programa de Vivienda Interés Prioritario para Ahorradores. Departamento de NORTE DE SANTANDER.
PRESIDE:	Andrés Uricoechea Jaramillo.
SECRETARIO DE LA AUDIENCIA:	Ana María Arbeláez Trujillo.

ORDEN DEL DÍA:

1. Verificación de asistencia.
2. Lectura de consideraciones previas.
3. Determinación del orden del Grupo A1.
4. Determinación del orden del Grupo B1.

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA.

1. Verificación de la asistencia.

Se verificó la presencia como participantes de:

NOMBRE	ENTIDAD.	CARGO
Andrés Uricoechea Jaramillo.	Findeter.	Gerente de Vivienda y Desarrollo Urbano.
Álvaro Hernán Vélez Trujillo.	Triada SAS.	Representante Legal.
Javier Jose Contreras Granados.	UT Ciudad Rodeo Etapa 2.	Suplente del Representante Legal.
Lorna Isabel Cardenas Muñoz.	Constructora Bolivar Bogotá S.A.	

INVITADOS:

NOMBRE	ENTIDAD.	CARGO
Claudia Aponte.	Fidubogotá.	Asesora Fidubogotá.
Luis Miguel Russi	Findeter.	Abogado Findeter.
Amparo Rodríguez Canal.	Findeter.	Profesional Oficina Control Interno.
Ana María Cifuentes Patiño.	Findeter.	Vicepresidenta Técnica.

Se dejó constancia que al momento del inicio de la audiencia, no se encontraba presente el señor Ricardo León Carvajal Franklin, quién es el Representante Legal de la Constructora JR Limitada y la Unión Temporal Cormoranes.

2. Lectura de las consideraciones previas.

Se dio lectura por parte de la Secretaria de la audiencia de las siguientes consideraciones previas:

- En el “Informe de respuestas a las observaciones presentadas por los proponentes frente a la evaluación de los requisitos mínimos. Convocatoria No. 022. Programa de Interés Prioritario para Ahorradores. Departamento de **NORTE DE SANTANDER**”, publicado en la página web de Fidubogotá el 5 de Febrero de 2014, se determinó que el número de viviendas ofrecidas en los proyectos habilitados en esta convocatoria, es de cuatro mil setecientos ochenta y ocho (4.788), suma que supera el número máximo de mil setecientos cuarenta y dos (1.742) viviendas señalado como cupo para el Grupo 1 en los términos de referencia.
- De conformidad con lo anterior, en el mismo informe **FINDETER** siguiendo el procedimiento establecido en los términos de referencia, procedió a identificar las propuestas en las cuales el oferente manifestó que NO solicitará el término de dos (2) meses para la realización del análisis de mercado al que hace referencia el numeral 1.3.2.1 de los términos de referencia, clasificándolos en el Grupo A1 y separándolos de aquellos que manifestaron que SI solicitan el referido término y que hacen parte del Grupo B1.
- Los proyectos del **GRUPO 1** clasificados en la categoría **A1** son:

PROPONENTE.	PROYECTO.	NO. VIP
Triada SAS	Ciudadela las Flores Etapa 1	684
UT Ciudad Rodeo Etapa 2	Ciudad Rodeo Etapa 2	1440
Constructora Bolívar Bogotá SA	Urbanización Bolívar	1520

- Los proyectos del **GRUPO 1** clasificados en la categoría **B1** son:

PROPONENTE.	PROYECTO.	NO. VIP
Triada SAS	Ciudadela las Flores Etapa 2.	798
UT Cormoranes	Urbanización Cormoranes	210
Constructora JR Ltda.	Urbanización Buena Vista 3	136

- Dada la anterior clasificación, se requiere la realización de la presente audiencia de sorteo para definir el orden de conformación de la lista para la selección de los proyectos y de la lista de espera.

3. Determinación del orden del Grupo A1.

Se definieron como elementos para definir el orden del **GRUPO A1**: 3 (tres balotas) de color blanco y una bolsa de tela.

Las balotas fueron marcadas por el Gerente de Vivienda y Desarrollo Urbano en presencia de los asistentes a la audiencia con los números 1, 2 y 3; posteriormente fueron depositadas en la bolsa de tela.

Se informó a los proponentes que el orden en radicar sus propuestas fue el siguiente:

1. **Unión Temporal Ciudad Rodeo Etapa II**: El 25/11/2013 a las 14:18.
2. **Triada SAS**: El 25/11/2013 a las 16:22.
3. **Constructora Bolívar S.A**: El 25/11/2013 a las 16:40.

De conformidad con lo anterior, quién obtuvo el primer turno para sacar la balota fue la **Unión Temporal Ciudad Rodeo Etapa II**, obteniendo la balota marcada con el número **tres (3)**.

El segundo turno le correspondió **Triada SAS**, quién obtuvo la balota marcada con el número **dos (2)**.

Y el tercer turno le correspondió **Constructora Bolívar S.A**, quién obtuvo la balota marcada con el número **uno (1)**.

Teniendo en cuenta que no se encontraban presentes los Representantes de la Constructora JR Ltda., y de la Unión Temporal Cormoranes, se procedió a determinar con el orden establecido para el Grupo A1 después de la selección de balotas, qué proyectos podrían seleccionarse y cuales se ubicarían en la lista de espera.

En ese orden de ideas, el proyecto **“URBANIZACIÓN BOLIVAR”** por mil quinientas veinte (1520) viviendas, será el primero cuya selección se recomendará, quedando disponibles doscientos veintidós (222) cupos, los cuales no pueden ser asignados al proyecto de **TRIADA SAS: “CIUDADELA LAS FLORES ETAPA 1”** por seiscientos ochenta y cuatro (684) viviendas, porque según la manifestación de su representante, este no está diseñado por etapas y no

se puede recomendar su selección dado que se superaría el cupo restante para el Grupo 1.

Igualmente, los cupos restantes tampoco pueden asignarse al proponente **UT CIUDAD RODEO ETAPA 2** con el proyecto "**UT CIUDAD RODEO ETAPA 2**" por mil cuatrocientas cuarenta (1440) viviendas, debido a que de conformidad con la manifestación de su representante, este no está diseñado por etapas y no se puede recomendar su selección dado que se superaría el cupo restante para el Grupo 1.

Se hizo un receso en la audiencia antes de proseguir con la determinación del orden del grupo B1, hasta que se hiciera presente el Representante Legal de la Constructora JR Ltda. y de la Unión Temporal Cormoranes.

Siendo las 12:08 se presenta a la audiencia el señor Ricardo León Carvajal Franklin, quién ostenta la representación legal de la Constructora JR Ltda. y de la Unión Temporal Cormoranes.

4. Determinación del orden del Grupo B1.

Contando con la presencia de todos los proponentes que integran el grupo B1, se dio paso a la definición de su orden con los siguientes elementos: tres (3) balotas de color blanco y una bolsa de tela.

Las balotas fueron marcadas por el Gerente de Vivienda y Desarrollo Urbano en presencia de los asistentes a la audiencia con los números 4, 5 y 6; posteriormente fueron depositadas en la bolsa de tela.

Se informó a los proponentes que el orden en radicar sus propuestas fue el siguiente:

- 1. Constructora JR LTDA:** El 25/11/2013 a las 11:49 am.
- 2. UT Cormoranes:** El 25/11/2013 a las 11:56 am.
- 3. TRIADA SAS:** El 25/11/2013 a las 04:22 pm.

De conformidad con lo anterior, quién obtuvo el primer turno para sacar la balota fue **Constructora JR LTDA**, obteniendo la balota marcada con el número **CUATRO (4)**.

El segundo turno le correspondió a la **UT Cormoranes**, quién obtuvo la balota marcada con el número **CINCO (5)**.

El tercer turno le correspondió a la **TRIADA SAS**, quién obtuvo la balota marcada con el número **SEIS (6)**.

Teniendo en cuenta el orden tras la asignación de las balotas, el segundo proyecto cuya selección se recomendará es **“URBANIZACIÓN BUENA VISTA TRES”** por ciento treinta y seis (136) viviendas, quedando disponibles ochenta y seis (86) cupos, los cuales no pueden ser asignados al proyecto de la **UT CORMORANES, “URBANIZACIÓN CORMORANES”** por doscientas diez (210) viviendas, porque según la manifestación de su representante, este no está diseñado por etapas y no se puede recomendar su selección dado que se superaría el cupo restante para el Grupo 1.

Igualmente, los cupos restantes tampoco pueden asignarse al proponente **TRIADA SAS** con el proyecto **“CIUDADELA LAS FLORES ETAPA DOS”** por setecientos noventa y ocho (798) viviendas, debido a que de conformidad con la manifestación de su representante, este no está diseñado por etapas y no se puede recomendar su selección dado que se superaría el cupo restante para el Grupo 1.

Estando establecido el orden y recordando que el cupo para el **GRUPO 1** es de mil setecientos cuarenta y dos (1742) viviendas, se realiza el cálculo para establecer cuales son los proyectos seleccionados y cuales quedan en lista de espera así:

No.	Municipio	Constructor	Nombre Proyecto	No. Viviendas	Recomendación de selección o lista de espera.
1	Cúcuta	Constructora Bolívar Bogotá SA	Urbanización Bolívar	1520	Recomendación de selección.
2	Cúcuta	Triada SAS	Ciudadela las Flores Etapa 1	684	Recomendación de lista de espera.
3	Cúcuta	UT Ciudad Rodeo Etapa 2	Ciudad Rodeo Etapa 2	1440	Recomendación de lista de espera.
4	Villa del Rosario	Constructora JR Ltda.	Urbanización Buena Vista 3	136	Recomendación de selección.
5	Cúcuta	UT Cormoranes	Urbanización Cormoranes	210	Recomendación de lista de espera.
6	Cúcuta	Triada SAS	Ciudadela las Flores Etapa 2	798	Recomendación de lista de espera.

Agotado el orden del día, se da por terminada la audiencia de sorteo.

En conclusión tras las diligencia de sorteo, **FINDETER** recomienda al Comité Técnico para el **GRUPO 1** la selección de los proyectos: 1- **"URBANIZACIÓN BOLIVAR"** por 1520 VIP y 4- **"URBANIZACIÓN BUENAVISTA 3"** por 136 VIP; y la ubicación en la lista de espera de los proyectos: 2- **"CIUADELA LAS FLORES ETAPA 1"** por 684 VIP, 3- **"CIUADELA RODEO ETAPA 2"** por 1440 VIP, 5- **"URBANIZACION CORMORANES"** por 210 VIP y 6- **"CIUADELA LAS FLORES ETAPA 2"** por 798 VIP. Quedando pendientes por asignar ochenta y seis (86) viviendas para el **Grupo A1**.

Hacen parte integral de este documento:

- Copia de la planilla de asistencia.
- Copia del sobre de los requisitos habilitantes de los proponentes, donde consta la fecha y hora de radicación de la propuesta.
- Copia en DVD del registro fílmico de la audiencia.

En constancia de lo anterior se realiza la firma de la presente acta.

**FIRMADO
EN
ORIGINAL**

ANDRÉS URICOECHEA JARAMILLO.

Gerente de Vivienda y Desarrollo Urbano.

**FIRMADO
EN
ORIGINAL**

ANA MARÍA ARBELÁEZ TRUJILLO.

Secretaria de la Audiencia.

PLANILLA DE ASISTENCIA A CAPACITACIÓN

Código: GH-FO-06
Versión: 5
Fecha de aprobación: 31-Jul-12

FECHA: 07/02/2014

LUGAR: AUDITORIO FINDETER.

TOTAL ASISTENTES:

(Para ser diligenciado por la Dirección de Gestión Humana)

HORA: 11:00 AM

EVENTO/TIPO CAPACITACIÓN: Conferencia ☐ Seminario ☐ Taller ☐
Seminario/Taller ☐ Otro ☒ Cuál ☐ Corresponde a reintroducción ☐

INSTRUCTOR: ANDRÉS URICOECHEA JARAMILLO.

ÁREA QUE ORGANIZA: GERENCIA DE VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO

Nº	NOMBRE Y APELLIDOS (Completo)	CÉDULA	EMPRESA/DEPENDENCIA	CARGO	TEL/EXT
1	LUIS RUSSI PULGAR	1129509802	FINDETER / DIR JURIDICA	ANALISTA	1317
2	DANIEL RODRIGUEZ BARRAL	531243285	COE DE GESTION	PROFESOR	1705
3	Amor Perez Escal	72-274-094	TRIADA	Ger. Proyecto	6541000/1111
4	Alvaro Hernan Velazquez	79143357	TRIADA	Gerente	6541000
5	Lorna Cardenas H	60292943	PAULINER	Es -	6100472
6	Javier J. Contreras	13.476.674	Union Temporal Ciudad Real	Re. Legal	3653811172
7	Claudia Patricia Aponte A.	62.203.795	Industria Bogotá	Gerente	34854000
8	Ana Maria Gipez	42115718	Findeter - Vigencia	Vigencia	419
9	Picardo Arvojal	13.458.988	Contr. Tr. VI Garmenes	Gerente	315228375
10					
11					
12					
13					
14					
15					
16					
17					
18					
19					



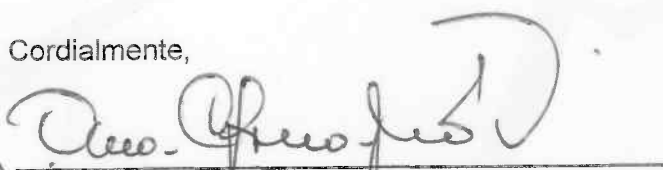
PODER ESPECIAL

ANA CRISTINA PARDO OCHOA, mayor de edad, vecina de esta ciudad, identificada con la cédula de ciudadanía número 42'747.650 expedida en Itagüi, en calidad de representante legal de **CONSTRUCTORA BOLIVAR S.A.**, sociedad anónima, legalmente constituida mediante escritura pública 1.369 de la Notaria 29 del círculo notarial de Bogotá del 27 de abril de 1983, inscrita en la Cámara de Comercio bajo el número 00191858 y con NIT número 860.513.493-1, con domicilio principal en la ciudad de Bogotá, por medio del presente escrito otorgo **PODER ESPECIAL AMPLIO Y SUFICIENTE** a **LORNA ISABEL CARDENAS MUNOZ**, mayor de edad, domiciliada en la ciudad de Bogotá, D.C., identificada con la cédula de ciudadanía número 60.292.943 de Cúcuta, para que asista en nombre de la empresa que represento a la diligencia de sorteo que se llevará a cabo en el trámite de la convocatoria No. 022 de 2013, Programa de Vivienda Prioritaria para Ahorradores, municipio de Cúcuta.

La apoderada queda investida de todas las facultades consagradas en la Ley y en general para realizar todas las diligencias que considere necesarias o convenientes para el cabal cumplimiento del encargo que por este documento se le confía.

El presente poder lo expido a los seis (6) días del mes de febrero de dos mil catorce (2.014).

Cordialmente,

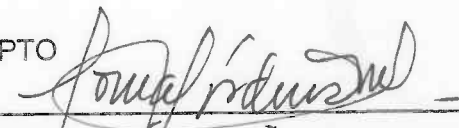

ANA CRISTINA PARDO OCHOA

C.C. N° 42'747.650 expedida en Itagüi

Representante Legal

CONSTRUCTORA BOLIVAR S.A.

ACEPTO


LORNA ISABEL CARDENAS MUNOZ

C.C. N° 60.292.943 de Cúcuta



SOBRE 1: REQUISITOS HABILITANTES DE CARÁCTER TÉCNICO

CONVOCATORIA No. 022

Fiduciaria Bogotá 

25/11/2013 14:18 F.B.-BOG0018
SITIO: Calle 67 FOLIOS: 6 SOBRES CERRADOS
TRAMITE: Entrada REMITENTE: UNION TEMPORAL
TIPO: G_67 GENERAL 67 DESTINO: VIDA - LUZ MYRIAN R
INFORMACIÓN SUJETA A VERIFICACIÓN

CONVOCANTE: FIDUCIARIA BOGOTA S.A. VOCERA DEL FIDEICOMISO
PROGRAMA DE VIVIENDA DE INTERES PRIORITARIO
PARA AHORRADORES

PROPONENTE: UNIÓN TEMPORAL CIUDAD RODEO ETAPA II
Representada legalmente por
CEMEX COLOMBIA S.A.

DEPARTAMENTO: NORTE DE SANTANDER

MUNICIPIO: CUCUTA

Copia 1

Fiduciaria Bogotá



25/11/2013 16:21 F.B.-BOG0028
SITIO: Calle 67 FOLIOS: 6 SOBRES CERRADOS
TRAMITE: Entrada REMITENTE: TRIADA SAS
TIPO: G_67 GENERAL 67 DESTINO: VIPA - LUZ MYRIAN R
INFORMACIÓN SUJETA A VERIFICACIÓN

Fiduciaria Bogotá



25/11/2013 16:22 F.B.-BOG0029
SITIO: Calle 67 FOLIOS: 3 SOBRES CERRADOS
TRAMITE: Entrada REMITENTE: TRIADA SAS
TIPO: G_67 GENERAL 67 DESTINO: VIPA - LUZ MYRIAN R
INFORMACIÓN SUJETA A VERIFICACIÓN

COPIA



REQUISITOS HABILITANTES DEL PROPONENTE

CONVOCATORIA 022 PROGRAMA DE VIVIENDA DE INTERÉS PRIORITARIO PARA AHORRADORES – VIPA

Convocante: Fiduciaria Bogotá
Vocera del Fideicomiso –
Programa de Interés Prioritario
para Ahorradores

Proponente: Triada S.A.S.

Representante Legal: Álvaro Hernán Vélez T.

Departamento: Norte de Santander

Noviembre 15 de 2013

SOBRE 1

REQUISITOS HABILITANTES DEL PROPONENTE

COPIA No. 1

PROCESO DE SELECCIÓN: No. 022 DE PROYECTOS DE VIPA EN EL
DEPARTAMENTO DE NORTE DE SANTANDER

CONVOCANTE: FIDUCIARIA BOGOTA S.A. en su condición de vocera del
FIDEICOMISO- PROGRAMA DE VIVIENDA DE INTERÉS PRIORITARIO
PARA AHORRADORES.

PROPONENTE: CONSTRUCTORA BOLIVAR BOGOTA S.A., representada
por ANA CRISTINA PARDO OCHOA.

DEPARTAMENTO: NORTE DE SANTANDER

MUNICIPIO: CUCUTA

Fiduciaria Bogotá 
25/11/2013 11:52 F.B.-BOG0014
SITIO: Calle 67 FOLIOS: 3 SOBRES CERRADOS
TRAMITE: Entrada REMITENTE: CONSTRUCTORA J
TIPO: G_67 GENERAL 67 DESTINO: VIPA - LUZ MYRIAN R
INFORMACION SUJETA A VERIFICACION

Fiduciaria Bogotá 
25/11/2013 11:49 F.B.-BOG0013
SITIO: Calle 67 FOLIOS: 9 SOBRES CERRADOS
TRAMITE: Entrada REMITENTE: CONSTRUCTORA J
TIPO: G_67 GENERAL 67 DESTINO: VIPA - LUZ MYRIAN R
INFORMACION SUJETA A VERIFICACION

REQUISITOS HABILITANTES DEL PROPONENTE

PROCESO DE SELECCIÓN: No. 022

CONVOCANTE: FIDUCIARIA BOGOTA – PROGRAMA DE VIVIENDA DE INTERES
PRIORITARIO PARA AHORRADORES

PROponente: **CONSTRUCTORA J R LTDA**

REPRESENTANTE

LEGAL: RICARDO LEON CARVAJAL FRANKLIN

LUGAR: VILLA DEL ROSARIO, NORTE DE SANTANDER

Fiduciaria Bogotá 
25/11/2013 11:56 F.B.-BOG0015
SITIO: Calle 67 FOLIOS: 6 SOBRES CERRADOS
TRAMITE: Entrada REMITENTE: UNION TEMPORAL
TIPO: G_67 GENERAL 67 DESTINO: VIPA - LUZ MYRIAN RE
INFORMACION SUJETA A VERIFICACION

REQUISITOS HABILITANTES DEL PROPONENTE

PROCESO DE SELECCIÓN:

No. 022

CONVOCANTE:

FIDUCIARIA BOGOTA – PROGRAMA DE
VIVIENDA DE INTERES PRIORITARIO PARA
AHORRADORES

PROponente:

UNION TEMPORAL CORMORANES III

REPRESENTANTE

JOSE LUS RIVERA BAYONA

LEGAL:

CUCUTA, NORTE DE SANTANDER

LUGAR:

COPIA UNO (1)

OK
17/12/13

Fiduciaria Bogotá

25/11/2013 16:21 F.B.-BOG0028
SITIO: Calle 67
TRAMITE: Entrada
TIPO: G_67 GENERAL 67
FOLIOS: 6 SOBRES CERRADOS
REMITENTE: TRIADA SAS
DESTINO: VIPA - LUZ MYRIAN R
INFORMACION SUJETA A VERIFICACION

Fiduciaria Bogotá

25/11/2013 16:22 F.B.-BOG0029
SITIO: Calle 67
TRAMITE: Entrada
TIPO: G_67 GENERAL 67
FOLIOS: 3 SOBRES CERRADOS
REMITENTE: TRIADA SAS
DESTINO: VIPA - LUZ MYRIAN R
INFORMACION SUJETA A VERIFICACION

COPIA



REQUISITOS HABILITANTES DEL PROPONENTE
CONVOCATORIA 022 PROGRAMA DE VIVIENDA DE INTERÉS
PRIORITARIO PARA AHORRADORES – VIPA

Convocante: Fiduciaria Bogotá
Vocera del Fideicomiso –
Programa de Interés Prioritario
para Ahorradores

Proponente: Triada S.A.S.

Representante Legal: Alvaro Hernán Vélez T.

Departamento: Norte de Santander

Noviembre 15 de 2013